

Pereira, Abril 19 de 2016

Señores
Secretaría de Salud Municipal
Ciudad

Apreciados Señores

Por medio de la presente quiero denunciar a la Clínica de Fracturas ubicada en la Calle 14 n° 26-32 Barrio los Alamos, por lo siguiente:

El día de hoy-16 de Abril de 2016- a las 7.00 am, un funcionario de dicha institución procedió a lavar los contenedores Rojos donde se almacenan los elementos contaminados de la Clínica, para tal efecto el funcionario se protegió con elementos de seguridad industrial tales como, botas, guantes, tapabocas, gafas y gabardina.

Para tal labor utilizó líquidos que a simple vista se utilizan como desinfectantes.

Pero el procedimiento se realizó en el Parqueadero público de la Clínica, haciendo el vertimiento del lavado sobre el piso de este y por consiguiente sobre vía pública y lo mas insólito sobre el mismo acceso peatonal a la Clínica

Así como el funcionario se protege, lo cual da la razón de lo peligroso del procedimiento, cual es la protección para el vecindario y los cientos de personas y autos que transitan diariamente por esta importante vía.

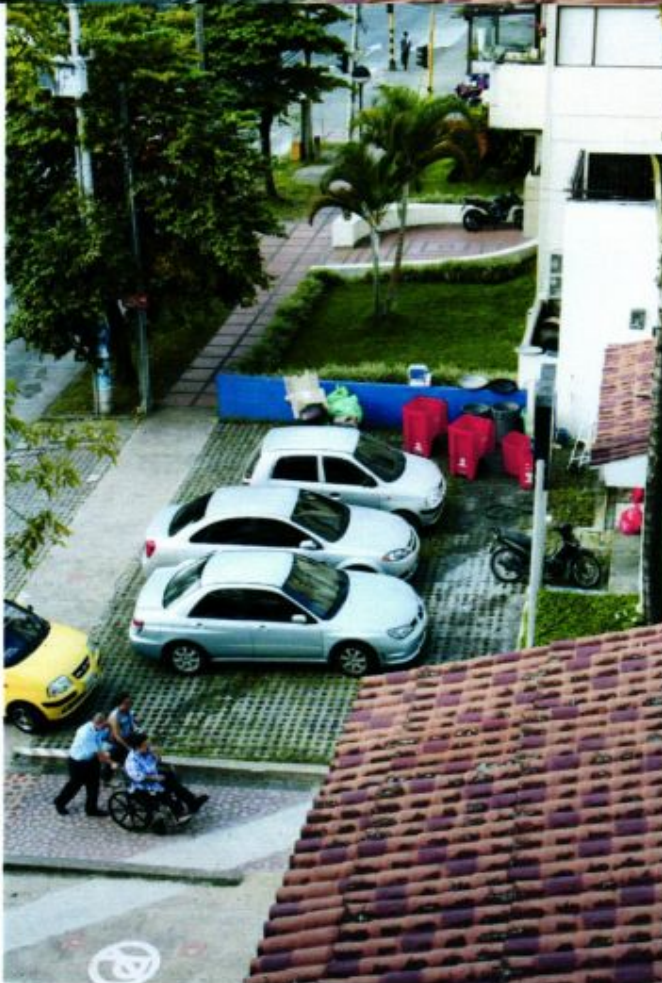
Espero y estaré pendiente como vecino de la Clínica que se proceda por parte de ustedes a tomar las acciones pertinentes para que estos actos atentatorios a la Salud Pública no se vuelvan a presentar a partir de la fecha.

Como complemento anexo fotografías que sustentan lo antes denunciado.

Cordialmente
Ciudadano Indignado.



Anexo lo anunciado





Clasificación	Petición ó Tutela		
Fecha de radicación:	19 de abril de 2016	Número de radicado:	17861
Tipo de documento:	DERECHOS DE PETICION	Fecha de oficio entrante:	
Número de oficio entrante:			
Persona natural o jurídica:	CIUDADANO INDIGNADO		
Descripción o asunto:	DENUNCIA	Tiempo de respuesta (días):	
Anexos físicos:		Descripción de anexos físicos:	2 FOTOS
Anexos digitales:			
Destino:	LUZ STELLA CARDONA - Obrero	Copia a:	-

